



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

2019



MINDEFENSA



PRESENTACIÓN

El Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta de planeación que permite (i) a las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, facilitar, identificar, registrar, programar y divulgar sus necesidades de bienes, obras y servicios; y (ii) al Estado a través de Colombia Compra Eficiente, diseñar estrategia de contratación basadas en agregación de la demanda que permitan incrementar la eficiencia del proceso de contratación. El Plan Anual de Adquisiciones también permite a los proveedores potenciales conocer las compras que las diferentes Entidades Estatales planean realizar y que corresponden a temas de su interés.

OBJETIVO

El objetivo del Plan es elaborar una herramienta de planeación y gestión en la cual se plasme de forma anticipada la contratación de bienes, servicios u obras de una anualidad de acuerdo con las necesidades de los procesos, la misión y visión institucional.

ALCANCE

Inicia desde la consolidación de necesidades de bienes, servicios u obras de las dependencias del Hospital Militar Central, aprobación del Plan y finaliza con la modificación si hay lugar a ello.



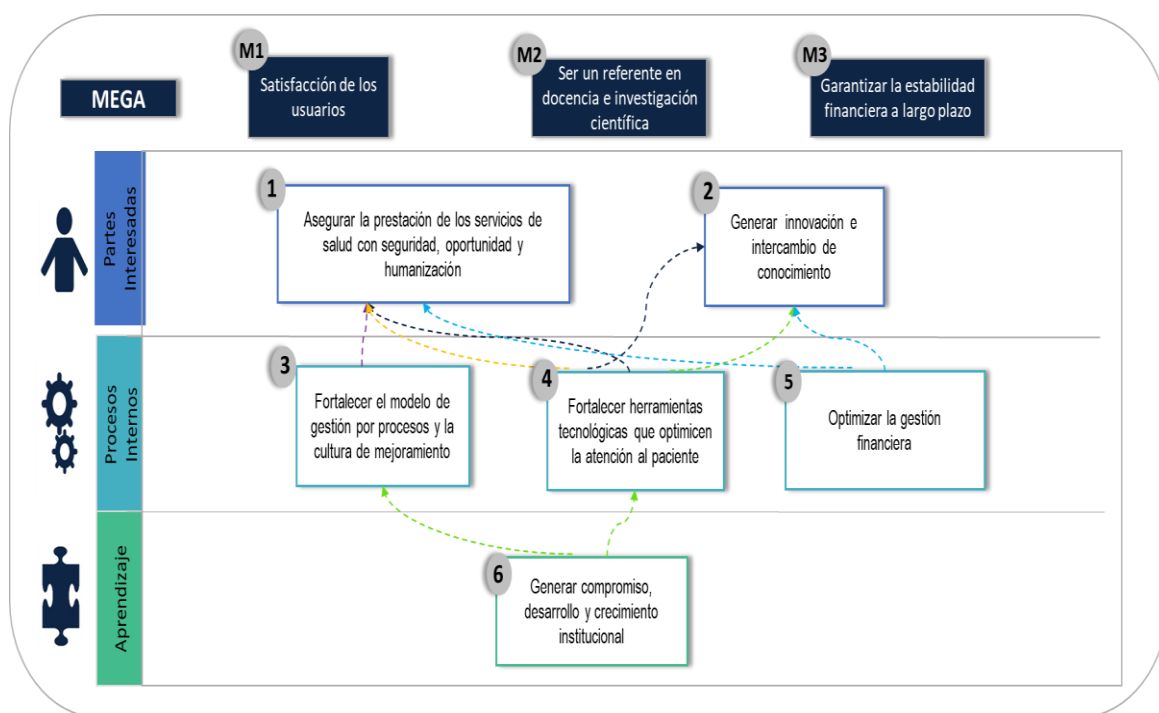
DESARROLLO DEL DOCUMENTO

1. Alineación con la Plataforma Estratégica Institucional

1.1. Plataforma Estratégica Hospital Militar Central

El Plan Anual de Adquisiciones se encuentra enmarcado en el Objetivo N°3 Fortalecer modelo de gestión por proceso y la cultura del mejoramiento, específicamente en el proyecto “Relacionamiento con Proveedores”

Mapa Estratégico del Hospital Militar Central 2019-2022



2. Metodología para la formulación y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones – PAA 2019

El Hospital Militar Central cuenta con el procedimiento PL-OAPL-PR-01 del 11 de noviembre de 2015, en el cual se estipula el desarrollo de la Formulación y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones de la siguiente manera:

- Elaborar y emitir la Directiva del Plan Anual de Adquisiciones 2019: Formular el documento con los lineamientos y directrices generales para la elaboración y consolidación del Plan Anual de Adquisiciones, para ser presentada y avalada por la Dirección General del Hospital.
- Llevar a cabo las mesas de Trabajo para la determinación de necesidades de Bienes y Servicios a incluir en el Plan Anual de Adquisiciones 2019 por Subdirecciones, Unidades y Servicios y Áreas, según cronograma anexo a la Directiva que reglamenta el Plan Anual de Adquisiciones, para los rubros presupuestales de Funcionamiento e Inversión.



MINDEFENSA



- c) Revisión y Consolidación del Plan Anual de Adquisiciones 2019, de acuerdo a la información suministrada por cada Subdirección, Oficina, Unidades, Servicios y Áreas: Recolectar y consolidar las necesidades de bienes y servicios en los rubros correspondientes, teniendo en cuenta el comportamiento histórico de la ejecución presupuestal de cada uno de ellos y el contexto actual de la Institución.

Una vez consolidadas las necesidades expresadas por las dependencias del Hospital Militar Central, se realizan las reuniones de priorización de los requerimientos con cada una de las Subdirecciones, tomando como referencia los techos presupuestales definidos en el Proyecto de Presupuesto de la vigencia indicados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

RUBROS GENERALES	PTTO 2019 (MHCP)
Gastos de Personal	\$ 64.958.482.000
Adq. Bienes y Servicios	\$ 11.976.102.001
Transferencias	\$ 31.149.654.000
Comercialización	\$ 288.236.271.000
Disminución Pasivos	\$ 5.460.000.000
Gastos por Tributos	\$ 50.503.000
Inversión	\$ 28.170.000.000
TOTAL	\$ 430.001.012.001

Para la vigencia 2019, la entidad formuló e inscribió ante el Departamento Nacional de Planeación tres (3) Proyectos de Inversión, con la siguiente distribución presupuestal por actividades a realizar en la vigencia, así:

- Ampliación de la capacidad de la infraestructura y dotación
- Fortalecimiento de la Tecnología Informática
- Gestión Documental



VIGENCIA 2019 \$ 19.210

Ampliación de la capacidad de la infraestructura y dotación

- Infraestructura Adecuada y Dotada \$ 7.653
- Mantenimiento Equipo Industrial \$ 1.587
- Dotación equipo industrial \$ 2.654
- Mantenimiento equipo Biomédico \$ 2.316
- Dotación de equipo Biomédico \$ 4.000
- Renovación Instrumental Quirúrgico \$ 1.000



\$ 6.460

Fortalecimiento de la Tecnología Informática

- Adquisición hardware y software \$ 4.750**
- Continuidad de Servicios de TI
 - Servidores - Migración - Oracle
- Mantenimiento hardware y software \$ 1.710**
- Mantenimiento Redes, Centros Cableado, Equipos de computo y comunicaciones.



\$ 2.500

Gestión Documental

- Programa Integral (bioestadística + administrativa + asistencial) \$ 199
- Digitalización \$ 1.985
- Herramientas tecnológicas en la gestión documental \$ 316



MINDEFENSA



- d) Presentación del Plan Anual de Adquisiciones 2019 a la Dirección: Presentar el Plan Anual de Adquisiciones final consolidado a la Dirección General para ser evaluado y aprobado.
- e) Elaborar y Publicar Resolución N°002 de 2019 – Distribución del Presupuesto de Funcionamiento e Inversión para la vigencia 2019: Con base en el Decreto de Liquidación de Presupuesto obtenido desde la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, realizar la resolución de acuerdo a lo definido en el Plan Anual de Adquisiciones.
- f) Cargue de Apropiación de Gastos por Dependencia en SIIF Nación: Estructurar los archivos de texto con la distribución presupuestal definida en el Plan Anual de Adquisiciones, a nivel de rubros de decreto de liquidación. Realizar el cargue en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del presupuesto asignado al Hospital Militar Central, de acuerdo al decreto de liquidación.
- g) Cargue del presupuesto de ingresos y gastos en Dinámica: Cargue del presupuesto de ingresos y gastos en Dinámica resolución de distribución interna del presupuesto.
- h) Cargue y Publicación del Plan Anual de Adquisiciones en SECOP II: Diligenciar el formato del Plan Anual de Adquisiciones de Colombia Compra Eficiente, de acuerdo al Plan aprobado por la Dirección General, para ser publicado en Pagina Web Institucional y Portal de Colombia Compra Eficiente antes del 31 de enero de 2019.
- i) Con el concurso de los Subdirectores, el Jefe de la Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos y el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación se han planteado metas de compromiso y obligaciones para los recursos de funcionamiento e inversión; así mismo se ha establecido un cronograma para cada una de las compras de las erogaciones consolidadas identificando la entrega de los estudios previos por parte del comité técnico a la Unidad de Compras y Licitaciones, modalidad de selección, proyección de la fecha de adjudicación.
- j) Seguimiento a la ejecución presupuestal del Plan Anual de Adquisiciones: a partir del Plan aprobado para la vigencia, expedir los certificados de plan de adquisiciones a los estudios previos radicados por los servicios, registrándolos en el formato de Seguimiento Presupuestal por Rubros, así como las modificaciones que se presenten como efecto de las necesidades originadas en el ejercicio misional y administrativo de la Institución. Actividad que se realiza desde el Área de Ejecución Presupuestal Subdirección de Finanzas.
- k) Publicación Informe Mensual de Seguimiento Presupuestal 2019: generar informe de seguimiento mensual por rubro y solicitar publicación en la página web de la entidad.



MINDEFENSA



3. Documentos Adjuntos al Plan de Adquisiciones

- Cronograma de las Adquisiciones del Hospital Militar Central
- Metas de compromiso y obligación para los rubros de funcionamiento e inversión

Nombre del Funcionario y Cargo: Subdirección u Oficina donde se origina la Actuación Administrativa según sea el caso	Firma
Revisado y Aprobado por: Brigadier General Médico Carlos Alberto Rincón Arango -Subdirector Médico	
Revisado por: Coronel (RA) Médico Guillermo Alfredo Vega Torres -Subdirector Servicios Ambulatorios y Apoyo Diagnóstico y Terapéutico	
Revisado por: Coronel Médico Diego Fernando Sierra Suárez - Subdirector de Docencia e Investigación Científica	
Revisado por: Ing. Jose Miguel Cortes Garcia – Subdirector Administrativo (E)	
Revisado por: Ing. Jose Miguel Cortes Garcia – Subdirector de Finanzas	
Elaborado por: Doctor Oscar Alexander Mesa Mesa – Jefe Unidad de Compras y Licitaciones y Bienes Activos	
Elaborado por : Ing. Luisa Johanna Palacios Velosa – Jefe Oficina Asesora de Planeación	